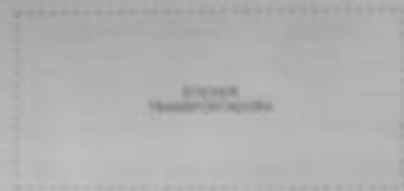
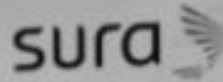


ARL



Recibo Conforme:  
 Nombre Completo \_\_\_\_\_  
 Cédula \_\_\_\_\_  
 Cargo \_\_\_\_\_  
 Número de Celular \_\_\_\_\_  
 Firma \_\_\_\_\_

CALL 10 de enero de 2022

Sede:  
CENTRO MEDICO IMBANACO DE CALI SA  
VIALLE DEL CRUCE, CALI

Código: 294125649

Recibo Conforme de conformidad y entrega de Elementos de Protección Personal, para trabajadores dependientes e independientes por prestación de servicios, afiliados a ARL SURA.

Reciben en nombre de ARL SURA

En referencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace haber entregado de la orden EPP0022445L115 con remisión No LSW001634781 de los Elementos de Protección Personal para la cobertura durante el mes de diciembre de 2021, de los trabajadores dependientes e independientes, con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19, (a correo electrónico SALUDOCUPACIONAL@IMBANACO.COM.CO enviaremos el listado de trabajadores independientes afiliados a ARL SURA).

Esto es una acción enmarcada en la responsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a los pacientes que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de impulsar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto una erogación importante del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 485 de 2020 y los lineamientos definidos en el Decreto 675 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, enfocada a la gestión de la salud para la reactivación laboral frente al COVID-19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

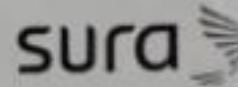
- Asesoría personalizada a través de nuestros diferentes canales
- Minutos COVID-19 [www.segurosura.com/covid-19](http://www.segurosura.com/covid-19)
- Guías para la reactivación económica
- Mapa de riesgo COVID-19 y Protocolo de bioseguridad
- Lista de chequeo Resolución 666 de 2020 del Ministerio de salud y de protección social
- Encuesta de riesgo individual y encuesta diaria de síntomas
- APP Regreso Seguro Empresas (identificación de contactos estrechos de casos positivos)
- Disponible en [google play](https://play.google.com/store/apps/details?id=com.arl.sura)
- Tablero de caracterización de población y cómo usarlo con reporte
- Protocolo de actuación y recomendaciones para casos sospechosos y confirmados en tu empresa

Clinica Imbanaco  
 con el Plan  
 SURA GENERAL  
 NIT. 895.877.894 - 2

13 ENE 2022

*[Handwritten signature]*

ARL



La entrega consta de:

Producto	Cantidad	Unidad de Presentación
2252090 Juhona Santeo Bata Manga Larga Desech	441 ✓	BOLSA X 10 UNIDADES
2252041 Momo Máscara desechable Oro	1806 ✓	CAJA X 50 UNIDADES
2252962 Distmedical Guante Nitrilo T.M Precision Ade <i>BENEF</i>	721 ✓	CAJA X 50 PARES

*25-07-2026*

De acuerdo con los "Insumos para kit de elementos básicos de protección para personal de la salud" del Ministerio de Salud y Protección Social (GMTG16 Versión 2 de junio de 2020).

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los insumos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y producto: [www.arbsura.com/3940](http://www.arbsura.com/3940)

Dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles a la recepción de estos elementos, estaremos recibiendo las novedades de calidad que se presenten con respecto a los elementos de protección personal relacionados en esta comunicación y tres (3) días hábiles después de la entrega para presentar novedades por cantidades faltantes correspondientes esta entrega.

Referencia al llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Adicional a esto, queremos informar que ningún representante de nuestra compañía tiene autorización para realizar de manera presencial en el lugar donde se recibe esta entrega algún tipo de auditoría, conteos o revisiones de estos elementos. Sigamos uniendo esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representará retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese a través de nuestro sitio [www.arbsura.com.co](http://www.arbsura.com.co)

Contáctenos,

  
Jorge Álvaro Benjumea A.  
Director Logístico Covid-19

ARL SURA  
CALLE 100 No. 100-100  
BOGOTÁ, COLOMBIA

Teléfono: +57 (0)1 250 0000

www.arbsura.com.co

La entrega consta de:

Producto	Cantidad	Unidad de Presentación
2252982 Distrimedical Guante Nitrilo T-M Anillo Azul	721	CAJA X 50 PARES
2252988 Nev satec Guante Nitrilo T-L Semperecans Sincro	234	CAJA X 50 PARES
2252983 Distrimedical Guante Nitrilo T-L Anillo Azul	234	CAJA X 50 PARES

De acuerdo con los "lineamientos para kit de elementos básicos de protección para personal de la salud" del Ministerio de Salud y Protección Social (GMTG16 Versión 2 de junio de 2020).

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: [www.arsura.com/3945](http://www.arsura.com/3945)

Dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles a la recepción de estos elementos, estaremos recibiendo las novedades de calidad que se presenten con respecto a los elementos de protección personal relacionados en esta comunicación y tres (3) días hábiles después de la entrega para presentar novedades por cantidades faltantes correspondientes esta entrega.

Referimos al llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, arroladoras y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Adicional a esto, queremos informar que ningún representante de nuestra compañía tiene autorización para realizar de manera presencial en el lugar donde se recibe esta entrega algún tipo de auditoría, control o revisiones de estos elementos. Sigamos uniendo esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese a través de nuestro número 480 9096.arsura.com.co

Cordialmente,

Jorge Alveiro Benjumea A.  
 Director Logística Covid-19

Clinica Imbanaco  
 5-200-177-207-3

RECIBIDO  
 CLINICA IMBANACO  
 13 JUN 2020